

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL SISTEMA DE BATERIAS A TECNOLOGÍA ION-LITIO DEL AUTOBUS IRIZAR 12E Nº 2101 Y CARGADOR PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)  
EXP. 2022/0153**

**A los efectos exigidos en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, se informa de la insuficiencia de medios para la contratación de la actualización y legalización del sistema de baterías a tecnología ion-litio del autobús Irizar 12E nº 2101 y cargador.**

Con respecto a las tareas de sustitución de elementos en el autobús, de programación, de tramitación de la legalización, de formación y de asistencia técnica, **se informa de la necesidad de acudir a la contratación privada de servicios**, al no poder ejecutarse internamente por personal propio de EMT por no disponer de personal cualificado para dichos trabajos. Dadas las características de las citadas tareas, es necesario que sean realizadas por empresa especializada que disponga de los medios necesarios para la correcta ejecución del mismo. La insuficiencia de medios por parte de EMT hace inviable la ejecución de estos servicios.

En Valencia, a 7 de octubre de 2022

Directora de Contractació